

Derechos de examen: 800 pesetas.

Presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jaén, 6 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—8.633-E.

23943 RESOLUCION del Ayuntamiento de Medina del Campo referente al concurso-oposición para cubrir la plaza de Inspector de obras de este municipio.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria del concurso-oposición para cubrir la plaza de Inspector de obras de este Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 13 de septiembre de 1977, adoptó la siguiente resolución:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos aparecida en el número 189 del «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio pasado y en el de la provincia del día 23 de mayo, por no haberse formulado contra la misma ninguna reclamación.

2.º El Tribunal calificador que ha de juzgar la prueba se constituirá de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Antonio Cendón Tadeo, Alcalde-Presidente.

Suplente: Don José Saravia Gil, Teniente de Alcalde.

En representación del Profesorado Oficial: Doña Benedicta Redondo Martín, Directora del Colegio «Nuestra Señora de las Mercedes».

Suplente: Don Vidal Vara del Campo, Director del Colegio «F. de la Devesa».

Por el Servicio Técnico correspondiente: Don José Rivas Hernández, Aparejador municipal.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Manuel Arranz María, Delegado regional Centro-Norte del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Doña Ana María Díez Arévalo, funcionario Técnico del Gobierno Civil.

Secretario: Don Felipe Gallego Alonso, que lo es del Ayuntamiento.

Suplente: Doña Magdalena del Río Paredes, funcionario Técnico administrativo del excelentísimo Ayuntamiento.

Durante el plazo de quince días a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» pueden presentarse las pertinentes reclamaciones contra la constitución de este Tribunal.

3.º El comienzo de los ejercicios tendrá lugar a las once horas del día 15 de diciembre próximo, en el salón de sesiones de esta Consistorial.

Medina del Campo, 16 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—8.869-E.

23944 RESOLUCION del Ayuntamiento de Millares (Valencia) referente al concurso para cubrir las plazas que se citan.

En sesión del Ayuntamiento Pleno de esta villa, correspondiente al 23 de agosto pasado, se acordó aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de las siguientes plazas de la plantilla, integrada por las personas que se indican a continuación:

AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION GENERAL

Admitidos

Doña Práxedes Pla García.

Excluidos

Ninguno.

OPERARIO DEL AYUNTAMIENTO

Admitidos

Don Miguel Pérez Sáez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en este periódico oficial, conforme a lo previsto en el Decreto de 27 de junio de 1968.

Millares, 7 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—11.755-C.

23945 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sestao referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico o Perito Industrial.

De conformidad con lo establecido, se hace público que por este Ayuntamiento se han convocado pruebas selectivas para integrar como funcionarios de carrera a quienes desempeñen como interinos, temporeros, contratados o eventuales, plazas de Ingeniero Técnico o Perito Industrial en el Ayuntamiento de Sestao.

Las características de la convocatoria son las siguientes:
Plaza: Ingeniero Técnico o Perito Industrial del Ayuntamiento de Sestao.

Coefficiente retributivo: 3,6.

Presentación de solicitudes: En el Registro General del Ayuntamiento de Sestao, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial» del señorío de Vizcaya del día 8 de agosto de 1977 aparecen publicados íntegramente las bases, la convocatoria y el programa de estas pruebas.

Sestao, 23 de agosto de 1977.—El Alcalde, Guillermo Dorrón-soro Bilbao.—8.303-E.

23946 RESOLUCION del Ayuntamiento de Tomelloso referente a la oposición libre para proveer una plaza vacante correspondiente al subgrupo de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Ciudad Real número 103, de fecha 24 de agosto de 1977, se publican las bases y programa que han de regir la oposición libre para proveer una plaza vacante correspondiente al subgrupo de Administrativos de Administración General de las Corporaciones Locales, dotada con el coeficiente 2,3, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; importando los derechos de examen 300 pesetas.

Tomelloso, 13 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—8.644-E.

23947 RESOLUCION del Ayuntamiento de Vega de San Mateo referente al concurso restringido para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, de 12 de septiembre del corriente, aparece íntegra la publicación de la convocatoria y programa para cubrir, mediante concurso restringido y en virtud del Decreto-ley 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento. Dicha plaza se haya dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vega de San Mateo, 13 de septiembre de 1977.—El Alcalde, Fermín Santana Gil.—8.704-E.

23948 RESOLUCION del Organó especial de gestión de los Establecimientos Benéfico-Sanitarios del Cabildo Insular de Tenerife referente a la convocatoria para cubrir dos plazas de Médicos adjuntos del Servicio de Urgencias del Hospital General y Clínico de Tenerife.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 108, de 9 de septiembre de 1977, han sido publicadas las bases del concurso para proveer dos plazas de Médicos adjuntos del Servicio de Urgencias del Hospital General y Clínico de Tenerife, dotadas de un sueldo de sesenta y cinco mil (65.000) pesetas mensuales más dos pagas extraordinarias de igual cantidad cada una y demás derechos determinados en el Reglamento del Hospital.

Tendrán derecho a participar en dicho concurso todos los Médicos que reúnan las condiciones fijadas en la base 2.ª del concurso. Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Gerencia del Hospital General y Clínico de Tenerife, Ofra, La Cuesta, La Laguna (Tenerife), o remitirlas en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Laguna, 12 de septiembre de 1977.—El Gerente.—8.692-E.